## EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 DE OCTUBRE DE 2023

PUNTO PRIMERO.- 549/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN. SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (21723/23)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 11 de octubre de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 550/23 URBANISMO: AVANCE DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL ARUNP-3: HUERTO MORANDO. (15583/17)

Según Dictamen se aprueba el Avance del Plan de Sectorización propuesto.

PUNTO TERCERO.- 551/23 CONTRATACIÓN: AMPLIACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REMODELAICÓN CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS. (13649/22)

Según Propuesta se amplía el plazo de ejecución de las obras hasta el 13 de diciembre de 2023 según informe del responsable del contrato.

PUNTO CUARTO.- 552/23 CONTRATACIÓN: PROPUESTA SOBRE RESOLUCIÓN CONTRACTUAL POR INCUMPLIMIENTO ALQUILER DE LOCALES SITOS EN AVDA. JUAN PABLO II, Nº 5 LOCAL 4. (10560/15)

Según Propuesta se archiva el procedimiento de resolución contractual.

PUNTO QUINTO.- 553/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 35. (21959/23)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas número TREINTA Y CINCO por importe de 401.980,83 euros.



Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento. LA SECRETARIA GENERAL.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C



**PUNTO SEXTO.-554/23 CONCEJALÍA DE SANIDAD:** CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO PARA LA GESTIÓN DE UN CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES (CTA). (9893/23)

La Junta de Gobierno acuerda dejar el asunto sobre la mesa.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

